

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 11 de marzo de 2020

HECHO RELEVANTE
GESTIÓN BOUTIQUE II/C.C. MONTBLANC

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Entidad Gestora del fondo Gestión Boutique II, FI (nº de registro 4912), comunica que, desde hoy, 11 de marzo de 2020 inclusive, la comisión de gestión anual sobre patrimonio del compartimento de referencia será del 1% (antes 1,25%), eliminándose, asimismo, la comisión de gestión anual sobre resultados que es del 9%.

Atentamente,

Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U.